

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Siendo las 14:00 horas de la Ciudad de México del día 16 de febrero de 2022 a través de videoconferencia se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí; del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí, representante del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la representante de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. y en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Reglamento de la Ley de Acceso -----

Orden del día -----

I.- Bienvenida; **II.-** Reunión de trabajo para la revisión del borrador para el tercer dictamen de San Luis Potosí, **III.** Asuntos Generales, y **IV.-** Comentarios: -----

Acuerdos-----

Primero. – Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim atenderá sus comentarios y las observaciones realizadas por las compañeras, respecto a las recomendaciones del tercer dictamen de San Luis Potosí en el cumplimiento de la alerta, y será enviado dicho documento al grupo para su revisión y aprobación.

Segundo. - Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim realizará la gestión para la convocatoria de una nueva integrante nacional a este grupo.

Tercero. - Quienes integran el GIM acuerdan reunirse el próximo 10 de marzo de 2022 a las 14:00 horas de la Ciudad de México.

Observaciones -----

Quienes integran el GIM toman conocimiento de la renuncia de la Maestra Catalina Aguilar Oropeza representante de la Universidad de las Américas Puebla, enviada vía correo electrónico a Conavim el día 03 de febrero de 2022. Se reiterará la invitación a las académicas representantes de la Universidad de San Pablo y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para que se incorporen a los trabajos y sesiones del Grupo.

Firmas -----

Presente a través de Videoconferencia

Erika Gómez Lucas
Representante Conavim

Presente a través de Videoconferencia

Carmen Rebeca García Hamvacuan,
Secretaría del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, del Estado de San Luis Potosí.

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Presente a través de Videoconferencia

Elizabeth Pérez Gómez
Representante Inmujeres

Presente a través de Videoconferencia

Iris Irene García Morales
Representante de la CNDH

Presente a través de Videoconferencia

Alejandra Silva Carreras
Representante académica nacional

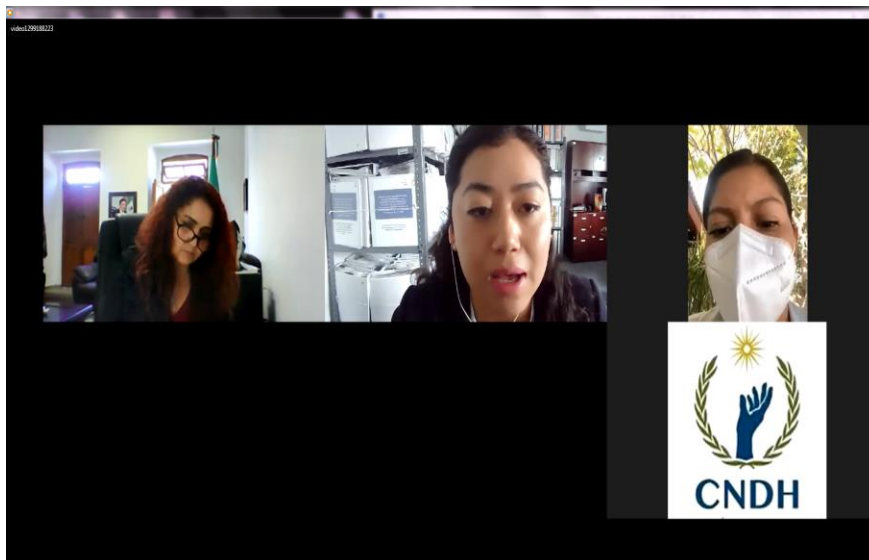
Presente a través de Videoconferencia

Leticia Martínez Martínez
Representante de MEXFAM

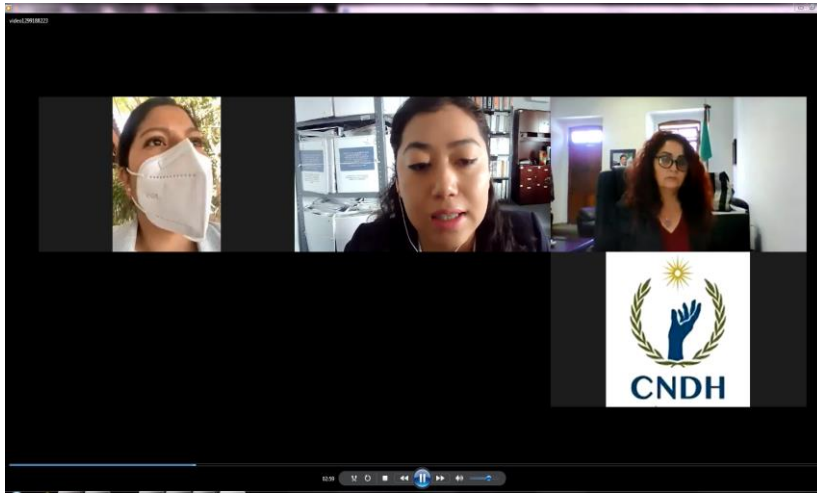
Presente a través de Videoconferencia

Marcela García Velázquez
Representante Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí

Captura de pantalla de la Sesión



DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.



Esta hoja forma parte integral del Acta de la Decimo Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones emprendidas para la Implementación de la Declaratoria de AVGM en el estado de San Luis Potosí, celebrada el 16 de febrero de 2022.